



DECRETO Nº 1962 / 25

San Martín de los Andes, 29 JUL 2025

VISTO:

El EX-2025-00012472- -MUNIANDES-AMES#SG por el cual se informa sobre la necesidad de efectuar la adquisición de **"INDUMENTARIA PARA EL PERSONAL OPERATIVO MUNICIPAL"** correspondiente a la temporada invierno 2025 y;

CONSIDERANDO:

Que de las razones expuestas en el mismo se desprende la necesidad de concretar la citada adquisición, correspondiente a la temporada invierno 2025.

Que el Departamento de Compras ha solicitado cotizaciones a distintas empresas del rubro, a fin de estimar el presupuesto oficial para la mencionada Licitación, estableciendo para el mismo un monto total de hasta pesos ciento veinte millones (\$ 120.000.000).

Que se cuenta con la partida presupuestaria suficiente para absorber las erogaciones correspondientes, por ende y de acuerdo a los montos establecidos en el Art. 3º del Reglamento General de Compras y Contrataciones, corresponde proceder a efectuar la compra mediante Licitación Pública.

Que se debe dictar el acto administrativo que habilite el llamado correspondiente.

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: LLÁMESE a LICITACIÓN PÚBLICA Nº 05/2025, con fecha de apertura de los sobres propuestas, el día **20 de agosto de 2025** a las 10 Hs. para la **"ADQUISICION DE INDUMENTARIA PARA EL PERSONAL OPERATIVO MUNICIPAL - INVIERNO 2025"** la cual tiene un presupuesto oficial estimado de hasta pesos ciento veinte millones (\$ 120.000.000).

ARTÍCULO 2º: Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Pcia. del Neuquén, Boletín Oficial Municipal y en los diarios Río Negro o La Mañana del Neuquén por dos (2) días, el llamado a **LICITACION PUBLICA Nº 05/2025**.

ARTÍCULO 3º: Los gastos que demande la presente Licitación Pública, serán atendidos con cargo a las partidas presupuestarias pertinentes.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese y archívese.

MP. C. Matías D. Fernández Consoli
Secretario de Economía y Hacienda
Municipalidad de S. M. Andes

Dr. Carlos Salotti
Intendente
Municipalidad de S.M. Andes